

De acuerdo con el seguimiento realizado, se evidencian avances en las acciones planteadas para atender los hallazgos. Algunas actividades ya fueron ejecutadas y permitieron avanzar en la solución de las situaciones identificadas, como es el caso de la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual ya fue aprobada, socializada y publicada.

En los demás hallazgos se presentan avances, aunque aún quedan actividades por completar. El Manual de Comunicaciones ya fue ajustado y se encuentra pendiente de aprobación y socialización; igualmente, el proceso de fortalecimiento del SUII apenas se encuentra en una etapa inicial. En materia documental, se ha avanzado en la organización del archivo central, pero aún está pendiente la realización de las transferencias documentales. Por su parte, para la baja de bienes, ya se realizó la gestión para llevar el tema al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, quedando pendiente la realización del comité y las actuaciones posteriores.

En general, se observa gestión por parte de los responsables y avances frente a los compromisos establecidos; sin embargo, es necesario continuar con las actividades pendientes hasta lograr el cumplimiento total de las acciones y contar con las evidencias que permitan dar por superados los hallazgos.


JUAN MANUEL CHARRY MOSQUERA
ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO

